

RESEÑAS

RESEÑA DEL LIBRO *EL CONOCIMIENTO JURÍDICO* DEL PROFESOR JUAN ANTONIO MARTÍNEZ MUÑOZ PUBLICADO POR LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

JUAN PABLO PAMPILLO BALIÑO*

Desde hace prácticamente diez años, la academia y el foro mexicano han venido beneficiándose del importante convenio entre la Universidad Anáhuac-México Norte y la Universidad Complutense de Madrid, por virtud del cual, se ha establecido un Programa de Doctorado en Derecho de la Empresa.

Dentro del mismo, quienes tuvimos la oportunidad de cursarlo, pudimos tomar clases con profesores de la talla de Raúl Canosa Usera, actual decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, Ángel Sánchez de la Torre, Emilio Suñé Llinás, Ricardo Alonso García entre los maestros españoles, así como de atender a las lecciones de profesores mexicanos como José Antonio Núñez Ochoa, Bernardo Pérez Fernández del Castillo, María del Carmen Carmona y Jorge Alberto González Galván, entre muchos otros.

Actualmente, el anterior programa es coordinado, por la parte española, por el Dr. D. Juan Antonio Martínez Muñoz, quien es precisamente el autor de la obra que aquí se reseña.

Juan Antonio Martínez Muñoz, quien mereció el Premio Extraordinario de la Facultad por su Tesis Doctoral, es Profesor Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad Complutense, autor de varios libros y artículos científicos y encargado actualmente del prestigioso Servicio de Publicaciones de la Facultad de Derecho.

* Licenciado en Derecho, egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle, abogado de la firma trasnacional Creel, García-Cuellar, Aiza y Enríquez, S. C. y asociado de la Organización No Gubernamental denominada UNE Internacional, A. C.

Su labor docente y de investigación ha girado principalmente en torno al concepto y fundamento del derecho, al derecho natural y los derechos humanos, a la justicia y al multiculturalismo.

La trayectoria del profesor Martínez Muñoz y el mismo contexto académico del Doctorado en Derecho que coordina, son fundamentales para entender la obra que nos ocupa.

En efecto, su libro intitulado *El Conocimiento Jurídico*, busca responder, de manera completa, a la pregunta ¿cómo conocer el derecho?

Para ello, el autor decide seguir el camino más largo —pero también el más seguro y enriquecedor— que consiste en invitar al lector a recorrer la historia de la tradición jurídica occidental, para descubrir lo que se ha entendido por el derecho, en diferentes épocas y desde distintas perspectivas... No de balde, la relación entre el ser y el conocer del derecho es, necesariamente, circular...

El Conocimiento Jurídico es pues una obra que se enfrenta a una interrogante filosófica ¿cómo conocer el derecho? proponiendo, antes de responderla, otra pregunta más bien histórica ¿cómo se ha conocido el derecho?

La actitud de don Juan Antonio ante el problema del conocimiento del derecho —profundizándolo mediante su abordamiento diacrónico—, recuerda la profunda interdependencia que existía en la Grecia Antigua entre los *sophós* y los *ístor*.

En efecto, para los antiguos —antes de la especialización moderna que en el siglo XX tanto y con tanta razón criticara José Ortega y Gasset—, la sabiduría revestía principalmente dos formas: la del filósofo y la del historiador, es decir, la de los humanistas totales —“pantónomos” por retomar el neologismo de Ortega— que reflexionaban, tanto desde lo general abstracto, cuanto desde lo singular sucesivo...

Más allá de la anterior digresión, lo cierto es que del anterior planteamiento, filosófico e histórico, el autor deriva una pequeña enciclopedia jurídica, que en poco menos de 500 páginas, le ofrece al lector un panorama relativamente completo sobre cómo se ha entendido el derecho y cómo se le ha estudiado a lo largo de la historia de nuestra tradición jurídica.

Repasando, de manera deliberadamente salteada, las principales experiencias jurídicas de nuestra tradición, como la romana, la medieval, la moderna y la contemporánea, el Dr. Martínez ofrece también una visión completa sobre algunas de las más recientes corrientes del pensamiento jurídico, sobre su concepción del derecho y sus proyecciones respecto del conocimiento del mismo...

El resultado —que va acumulando a lo largo de su obra—, es un conjunto de reflexiones que retomará al final de libro, para proponer una serie de conclusiones sobre el conocimiento jurídico, perfilándolo como un saber prudencial y comprensivo.

Aunque no cita el autor, en su extensa bibliografía, sino la “Pequeña Metodología de Vallet” (la *Metodología Jurídica* de Civitas), su opción por la prudencia recuerda las tres grandes metodologías del insigne jurista español... (¡Qué poco se conoce, por cierto, entre nosotros, la obra de J.B. Vallet de Goytisolo!)...

En fin, que *El Conocimiento Jurídico* de Juan Antonio Martínez Muñoz, además de ser una interesante y completa obra de filosofía e historia del derecho, es también un libro ameno, de fácil lectura, didáctico y, sobre todo, muy recomendable para todos los que quieran profundizar en la extraordinaria aventura que ha sido y es el conocimiento jurídico, buscado y obtenido igualmente por jurisprudentes, abogados prácticos, teólogos juristas, filósofos racionalistas, profesores conceptistas, positivistas, ius-naturalistas y un muy largo etcétera, a lo largo de los varios siglos de vida —y vitalidad— de nuestra tradición jurídica.